

MENDOZA, 08 NOV 2021

VISTO:

Las fichas de justificaciones de inasistencias presentadas por personal de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo informado en cada caso y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos Nacionales Nros. 1246/2015, 894/82, 234/86 y 366/2006 - Ordenanza N° 08/80 reglamentarias.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R.

Lo dispuesto por la Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS; y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por concedida las licencias, con goce de haberes, del personal de la Facultad, que a continuación se detalla, del **01 al 30 de noviembre del año 2019**:

Artículo 48º - Inciso h) - Decreto Nacional N° 1246/2015 (Licencia por fallecimiento de familiar):

- De BORBÓN, Fernanda María -30.237- UN (1) día, el 14.

Artículo 50º - Punto 1 - Inciso c) - Decreto Nacional N° 1246/2015 (Razones Particulares):

- CAROSIO, Alejandro Néstor Armando -20.038- UN (1) día, el 28.

Artículo 50º - Punto 3 – Decreto Nacional N° 1246/2015 (Licencia por asistencia a reuniones de carácter académico):

- SANTILLÁN, María José -25.756- CUATRO (4) días corridos a partir del 13.

ARTÍCULO 2º.- Tener por concedida las licencias, con goce de haberes, del personal de la Facultad, que a continuación se detalla, del **01 al 31 de diciembre del año 2019**:

Artículo 91º - Decreto Nacional N° 366/2006 (Licencia por enfermedad):

- CUADRADO, Eliana Beatriz -21.621- UN (1) día, el 11.
- BRONDO, Rafael Daniel -19.276- UN (1) día, el 20.
- ESCUDERO, Rubén Alberto -31.858- CUATRO (4) días corridos a partir del 10.
- FRACCHIA, Analía -30.959- UN (1) día, el 04.
- GONZALEZ, María Rosa -23.467- UN (1) día, el 20.
- GUTIERREZ, Pablo Javier -23.345- DOS (2) días corridos a partir del 30.
- GUZMAN, Antonio David -25.307- DOS (2) días corridos a partir del 04.
- MODOLO, Marcela María -18.056- UN (1) día, el 04.
- MUÑOZ, Mercedes Alejandra -19.170- CINCO (5) días corridos a partir del 19.
- SILIONI, María Laura -31.199- UN (1) día, el 05.
- STAGNARO GARCIA, Inés Beatriz -19.070- UN (1) día, el 06.

Artículo 46º - Inciso a) - Decreto Nacional N° 1246/2015 (Licencia por afecciones o lesiones inculpables de corto tratamiento):

- BEVILACQUA, Darío Héctor -29.543- OCHO (8) días corridos a partir del 24.
- GERM, Erica Gabriela -30.724- DIEZ (10) días corridos a partir del 02.
- GOMEZ PIOVANO, María Jimena -30.211- DOS (2) días corridos a partir del 16

Resol. – FI N° 479/2021

- PERA, Clara Belén -32.603- UN (1) día, el 04.
- PEREZ, Héctor Armando -24.876- CINCO (5) días corridos a partir del 02.
- TOMAZZALI, Gabriela Beatriz -29.402- SIETE (7) días corridos a partir del 10.
- TORNELLO, Raúl Roberto -20.716- DOS (2) días corridos a partir del 03.
- VIDAL MAZZEO, Mariana Vanina -25.253- DOS (2) días corridos a partir del 19.

Artículo 48º - Inciso g) - Decreto Nacional Nº 1246/2015 (Licencia por atención de enfermos en el grupo familiar):

- LLANO, María Florencia -28.495- UN (1) día, el 19.
- SALDAÑO, Héctor Horacio -32.790- UN (1) día, el 05.

Artículo 97º - Inciso i) – Decreto Nacional Nº 366/2006 (Licencia por estudio):

- GIL, Sandra Mónica -29.133- Día 10.
- GOMEZ, Viviana Alejandra -24.084- DOS (2) días corridos a partir del 09.
- TANCREDI, Ana Liliana -28.388- CINCO (5) días corridos a partir del 16.

Artículo 101º - Decreto Nacional Nº 366/2006 (Razones Particulares):

- ABATE, Liliana del Carmen -20.096- Días 03 y 19.
- ARGUELLO, Irene Nancy -23.690- Día 03.
- BOTTARI, Carlos Alfredo -20.092- Día 04.
- CUADRADO, Eliana Beatriz -21.621- Día 16.
- CHAVERO, Silvia Beatriz -28.387- Días 19 y 20.
- ESCUDERO, Rubén Alberto -31.858- Día 18.
- FERNANDEZ, Silvia Edith -22.034- Día 06.
- FIAT, Diego -28.727- Día 20.
- GHILARDI, Juan Carlos -20.896- Día 13.
- GIL, Sandra Mónica -29.133- Día 06.
- PARRA, Alicia Beatriz -13.936- Días 09 y 10.
- RENNA, Bárbara -29.969- Día 09.
- RIFFEL, Santiago David -16.431- Días 12 y 13.
- TURCO, Florencia Noemí -30.616- Día 05.

Artículo 50º - Punto 1 - Inciso c) - Decreto Nacional Nº 1246/2015 (Razones Particulares):

- ALÉ, Juan Carlos -21.006- Días 09 y 12.
- BARRERA, Carlos Ramón -28.754- Día 12.
- CERUTTI ANTONIETTI, María Julia -32.514- Día 19.
- ELMELAJ, Mónica Inés -30.588- Día 10.
- FRAU, Carlos Daniel -24.975- Día 04.
- GAMBA, Cristian Patricio -27.683- Día 06.
- GASCO, Víctor Miguel Luis -21.138- Días 19 y 20.
- GAYÁ, Verónica Evangelina -24.169- Día 09.
- HAIST, Evelina Raquel -29.433- Día 20.
- LOPEZ, Daniel Ernesto -24.877- Día 05.
- MONTONERI, Emanuel -30.631- Día 10.
- MONTI, Cecilia -23.909- Día 06.
- PELLIZA, Candela Sol -34.516- Día 17.
- VALENTE, Norma Graciela -27.916- Día 19.

Artículo 50º - Punto 1 – Inciso e) – Decreto Nacional Nº 1246/2015 (Licencia por mesas examinadoras):

- BRIZUELA, Héctor Daniel -24.978- Día 03.
- ROSSI, Laura Susana -30.731- Día 19

Resol. – FI Nº 479/2021

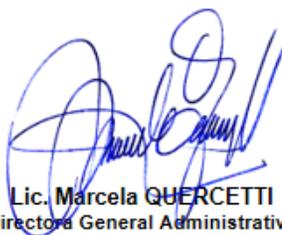
Artículo 50° - Punto 3 - Decreto Nacional N° 1246/2015 (Licencia por asistencia a reuniones de carácter académico):

- LOPEZ, Marcela Mónica -27.593- Día 06.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

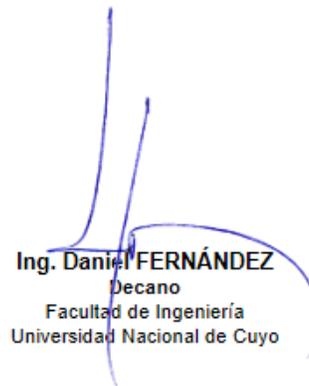
RESOLUCIÓN – FI N° **479/2021**



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo